

INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO



MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA

RFC:MCP8501016Q0

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<i>Es el instrumento jurídico que da facultades al Ayuntamiento para cobrar los ingresos. En la Ley establece de manera clara y precisa los conceptos que representan estos ingresos, la cuota o tarifa, así como la estimación de las cantidades a recibir por cada uno de ellos. Es muy importante porque en ella especifica las cuotas, tarifas y los conceptos por los que sólo puede cobrar el Ayuntamiento</i>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<i>Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, Ingresos Derivados de Financiamientos.</i>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	<i>Es el documento financiero aprobado por el Ayuntamiento en el que se describen los conceptos y las cantidades que se estima gastar para cumplir con las metas y los objetivos establecidos en los programas presupuestarios. Es muy importante porque es un instrumento para controlar el gasto del municipio para administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	198,505,051.81
Servicios Personales	40,434,825.60
Materiales y Suministros	14,916,846.86
Servicios Generales	16,982,051.43
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,475,883.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	5,511,943.98
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$ 198,505,051.81
Gasto Corriente	84,102,548.23

INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO



MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA

RFC:MCP8501016Q0

Preguntas / apartados	Consideraciones
<i>Gasto de Capital</i>	<i>109,101,503.58</i>
<i>Amortización de la deuda y disminución de pasivos</i>	<i>3,026,500.00</i>
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	<i>2,274,500.00</i>
<i>Participaciones</i>	<i>0.00</i>
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
<i>Clasificador Funcional del Gasto</i>	<i>Importe</i>
Total	\$ 198,505,051.81
<i>Gobierno</i>	<i>59,814,531.05</i>
<i>Desarrollo Social</i>	<i>136,669,570.48</i>
<i>Desarrollo Económico</i>	<i>2,020,950.28</i>
<i>Otras no clasificadas en funciones anteriores</i>	<i>0.00</i>
<i>Participaciones</i>	<i>0.00</i>
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	<input type="checkbox"/> Puede solicitar información directamente en el Ayuntamiento. <input type="checkbox"/> Participar en los comités de Obras Públicas. <input type="checkbox"/> Participar en los Consejos Ciudadanos Municipales. <input type="checkbox"/> Costos de los Servicios.